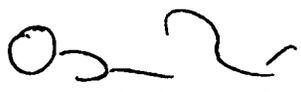


Ejecutivo 2019-00629-00

INFORME SECRETARIAL: Paso al Despacho de la Señora Juez las presentes diligencias, informando respetuosamente que, la apoderada de la parte actora allegó constancia de envío de oficio al curador designado, la cual arrojó resultado negativo. Bucaramanga, **19 FEB 2021**



Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

Bucaramanga, **19 FEB 2021**

Visto el anterior informe secretarial, observa el Despacho que la apoderada de la parte actora, realizó las diligencias tendientes a lograr la notificación del curador ad-litem designado; sin embargo no se tuvo en cuenta el proveído del 30 de noviembre del año anterior, a través del cual se corrigió el auto del 30 de octubre del mismo año; pues el nombre de la abogada indicada en el proveído no correspondía a la dirección de notificación; en tal virtud, la parte interesada deberá realizar nuevamente las diligencias de notificación del curador designado Oscar Mauricio Núñez Carreño.

Notifíquese,



ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 014 hoy,
22 FEB 2021



OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA
SECRETARIO